

2024-06-10

SIN PROTOCOLO | Abuso de poder

Autor: Joel Saucedo

Género: Nota Informativa

<https://www.la-prensa.com.mx/analisis/sin-protocolo-abuso-de-poder-12061255.html>

El pasado domingo acudieron a las urnas 60 millones 115 mil 18 votantes, equivalente al 61.0% de participación ciudadana.

Claudia Sheinbaum obtuvo 35 millones 92 mil 519 votos; Xóchitl Gálvez 16 millones 502 mil 697 votos; y Jorge Álvarez Máynez, 6 millones 20 mil 710 votos.

El listado nominal ascendió a 98 millones 329 mil 591 sufragantes, casi 100 millones de los 130 millones de la población total de México.

Al menos 95 millones de mexicanos no votaron por Sheinbaum, por las razones que hayan sido.

De los que acudieron a las urnas, 22 millones 52 mil 07, votaron en contra de la candidata de Andrés Manuel López Obrador.

La enorme responsabilidad de la futura presidenta, es gobernar para todos. El Presidente sólo gobernó para sus votantes, con los programas sociales como principal estandarte.

Pero con esa histórica votación, a Sheinbaum no le alcanzó para lograr la mayoría calificada en la Cámara de Diputados.

Eso implicará el impedimento para reformar la Constitución, solo Morena y aliados. Ello limitaría con creces su gobierno.

Sin embargo, con triquiñuelas y en contra del Artículo 54 de la Constitución, Morena y aliados pretenden sortear ese obstáculo y crear una mayoría calificada artificial.

La ley es clara y no es posible interpretarla a antojo y conveniencia, como lo planteó la secretaria de Gobernación otorgándole a la coalición oficial tendría 372 diputados, una sobrerrepresentación del 20.3%.

Ante una sólida impugnación, los tribunales electorales echarán abajo ese abuso de poder, puesto que la votación de Morena para la Cámara de Diputados es del 43% del total y la funcionaria le otorgó 247 curules.

La intromisión ilegal de la titular de Gobernación, Luisa María Alcalde no deja lugar a dudas de la injerencia de López Obrador en el proceso electoral.

La gravedad del asunto se extendió de manera burda y atropellada a la Ciudad de México, donde Morena y aliados tampoco alcanzaron la mayoría calificada en el Congreso capitalino que es de 44 votos.

De hecho, un primer acuerdo avalado por todos los consejeros y tras la asignación de diputaciones plurinominales dejaba al partido en el poder y aliados con 38 de los 44 votos requeridos para alcanzar la mayoría calificada.

Pero de un día para otro, en complicidad con el Instituto Electoral de la Ciudad de México, los consejeros le otorgaron siete plurinominales más a Morena.

Las actitudes dictatoriales que suceden a nivel nacional, las trasladaron a la capital Martí Batres y Clara Brugada.

Es evidente que, sin la intervención de dichos políticos, el IECM no hubiese cambiado el acuerdo previamente avalado y hecho público.

La conclusión es que no conformes con la elevada votación que el oficialismo obtuvo en las urnas, ahora pretenden controlar desde los organismos electorales la definición de las bancadas parlamentarias.

Esa es la realidad de tanto poder entregado ciegamente en las urnas el pasado 2 de junio.

PROSPECCIÓN... La votación toda de los partidos durante esta elección quedó de la siguiente manera: PAN, 9 millones 644 mil 918 votos; PRI, 5 millones 736 mil 759 votos; PRD, 1 millón 121 mil 020 votos; PVEM, 4 millones 677 mil 057 votos; PT, 3 millones 882 mil 813 votos; Movimiento Ciudadano, 6 millones 204 mil 710 votos; Morena: 27 millones 364 mil 649 votos; candidaturas no registradas, 83 mil 114 votos (0.1382 %) y votos nulos 1 millón 400 mil 144 votos (2.3291 %).

X: @JoelSaucedo

saucedosj@yahoo.com.mx